ACTA DE PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CD/24-2096 DEL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (20/12/2024), CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E Y SEGURIDAD VIRTUAL LTDA.

En Yopal, Casanare, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquía, **RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN** identificado con cédula de ciudadanía Nº9.653.908 de Yopal (Casanare), **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, en** calidad de supervisor y **CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR,** identificado con cédula de ciudadanía **Nº3.103.864,** expedida en Nilo (Cundinamarca), representante legal de **SEGURIDAD VIRTUAL LTDA** identificada con **NIT. 900.007.882-6** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago anticipado del Contrato de Prestación de Servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, una vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago (aprobación de póliza, acta de inicio, factura, plan de utilización del pago anticipado y certificación de pago al sistema de seguridad social integral), el contrato presenta el siguiente balance económico:

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NUEVE PESOS M/CTE ($ 189.680.009).

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	APROPIACIÓN	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2024	2.4.5.02.08.51.52	4084	29/11/2024	5382	20/12/2024	PAGO ANTICIPADO Y LIQUIDACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2024	UN (01) MES	21 DE ENERO DE 2024.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		$ 189.680.009	
VALOR PAGO ANTICIPADO 32,63%	-		$ 61.887.100
VALOR POR EJECUTAR 67,37%	-		$ 127.792.909
SUMAS IGUALES		$ 189.680.009	$ 189.680.009

Una vez realizado el anterior balance, la supervisión, avala la realización del pago anticipado del contrató de Prestación de Servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024,** previo a las siguientes consideraciones:

1. Que la forma de pago del contrato estableció de la siguiente manera: "(...) *El HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E., pagará al contratista el valor estipulado en el contra-to conforme se detalla a continuación: Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta con recursos de vigencias futuras, el valor total del contrato se cancelará mediante dos pagos discriminados así:*
 El primero de ellos como pago anticipado correspondiente al 32,63% a un monto de SESENTA Y UN MI-LLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 61.887.100) del valor del con-trato con cargo a la vigencia 2024, previa suscripción del acta de inicio, aprobación de la garantía única pactada y presentación de la respectiva factura, el 67,37% que corresponde a un monto de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($127.792.909) restante, se pagará mediante acta de liquidación previo a la ejecución del pago anti-cipado y una vez se adelanten las actuaciones presupuestales y administrativas para la expedición del registro presupuestal de la vigencia futura 2025.
 Para cada uno de los pagos el contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003, se hace necesario que acrediten el cum-plimiento oportuno de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y apor-tes parafiscales, acta parcial aprobada por el supervisor, presentación del informe de ejecución de activida-des del mes correspondiente con sus respectivos soportes, y factura.

Para el último pago se deberá presentar la respectiva acta de liquidación del contrato aprobada por el su-pervisor, representante legal y contratista, acompañada de los documentos antes referidos. Una vez se radique la factura en el área Tesorería, previa aprobación del lleno de los requisitos, los pagos estarán suje-tos a la disponibilidad de caja y al PAC del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. (...)"

2. Que, el presente contrato, cuenta con acta de aprobación de pólizas expedida por la oficina Asesora Jurídica, el día Veinte (20) de diciembre de 2024, en la cual consta que la garantía de pago anticipado, cuenta con el cubrimiento establecido en la Clausula Decima del mentado contrato.

3. Que, el Veinte (20) de diciembre de 2024, las partes suscribieron acta de inicio del presente contrato.

4. Que mediante certificación expedida el 27 de Diciembre de 2024, por el contador público José John Federick Valderrama Diaz con tarjeta profesional N°66613-T, se verifica que cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido entre el 22 de Diciembre de 2024 31 de Diciembre de 2024.

5. Que el plan de utilización del pago anticipado presentado por el contratista, junto con los soportes señalados en la **cláusula segunda** del contrato en mención, fue revisado y aprobado por el supervisor, quien viabiliza la continuidad del trámite.

El valor por pagar al contratista es: **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE ($61.887.100).**

El contratista manifiesta Si estar obligado a facturar de acuerdo con el Decreto 1165 de 1996, Decreto 1001 de 1997 y Decreto 522 de 2003.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN
Supervisor del Contrato

CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR
R/L SEGURIDAD VIRTUAL.

Aprobó: HEIDY NATALY MONRROY CARRANZA
Cargo: Asesora SAF-Contratada.

Revisó: KRISS DEL PILAR MÁRQUEZ SOLANO
Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión

Elaboró: ALEJANDRA CASTELLANOS MARTÍNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo Logistico-Contratada.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Juridica
Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato De Prestación De Servicios.
Copia No. 1: Gestión Financiera – Tesorería
Serie y Subserie COMPROBANTES CONTABLES - Comprobantes Contables De Egreso

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

Factura Electrónica De Venta No

FEVT No. 1404

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084003641 que habilita desde FEVT 1033 hasta FEVT 10000. Vence 2025-11-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA

Nit 900007882

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.		
NIT	891855029 5		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CALLE 15 # 07-95		Yopal	6086344650

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
27/12/2024	30/12/2024	CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
1	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA HALL PRINCIPAL DEL 22 DE DICIEMBRE E AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
2	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO (ZONA RIBERA DEL RÍO) DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
3	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA SÓTANO (FRENTE PTAR) DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
4	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA SOTANO (ACCESO MERCANCIAS) DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.265.074	4.265.074
5	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA PARQUEADERO DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.265.074	4.265.074
6	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA URGENCIAS PEATONAL DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
7	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA URGENCIAS AMBULANCIAS DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
8	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 12 HORAS EN URGENCIAS - PASILLO INTERNO DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	1.875.146	1.875.146

Total líneas o ítems: 15

Valor en Letras

SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE

Concepto	Base AIU	%
AIU	6.073.316	0,00

SUBTOTAL	**60.733.170**
IVA	**1.153.930**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**61.887.100**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**61.887.100**

Fecha y Hora de Generación: 27/12/2024 10:04:24

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 7f43d3345716cb2b43a7cd1ba9c5559a6f9b56f7181c3a1285a8427761e606de8621ab0334fffe0492b6afe19b34dcc9 --Fecha y Hora de Expedición : 27/12/2024 3:41:57 p.m.

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

Factura Electrónica De Venta No

FEVT No. 1404

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084003641 que habilita desde FEVT 1033 hasta FEVT 10000. Vence 2025-11-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
Nit 900007882

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
NIT	891855029 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 15 # 07-95	Yopal	6086344650

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/12/2024	30/12/2024	CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
9	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN CENTRAL DE CÁMARAS - CCTV DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
10	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN SERVICIO DE MATERNIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
11	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
12	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, 24 HORAS EN ANTIGUA PORTERÍA PRINCIPAL DEL DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.265.074	4.265.074
13	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN PORTERIA CENTRAL DE ACOPIO SEDE ANTIGUA DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
14	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO (ZONA RIBERA DEL RÍO) DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527
15	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN SEDE ANTIGUA RECORREDOR INTERNO ZONA ADMINISTRATIVA DEL 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1	Und.	4.187.527	4.187.527

Total líneas o ítems: 15

Valor en Letras

SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE

Concepto	Base AIU	%
AIU	6.073.316	0,00

SUBTOTAL	**60.733.170**
IVA	**1.153.930**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**61.887.100**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**61.887.100**

Fecha y Hora de Generación: 27/12/2024 10:04:24

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7f43d3345716cb2b43a7cd1ba9c5559a6f9b56f7181c3a1285a8427761e606de8621ab0334fffe0492b6afe19b34dcc9 --Fecha y Hora de Expedición : 27/12/2024 3:41:57 p.m.